



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2024.

En Málaga, siendo las 12h se reúne el Consejo de Departamento de Enfermería y Podología en sesión híbrida (presencial y virtual) previamente convocados por la Directora de Departamento, Dra. Dña. Isabel María Morales Gil, al objeto de celebrar la reunión Ordinaria de Consejo de Departamento, la cual se desarrolla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Directora.
2. Informe del Estado del Presupuesto.
3. Informe de la Gestión de Recursos Humanos del Departamento.
4. Modificación de la comisión asesora del Departamento de Enfermería.
5. Asuntos urgentes y/o de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

**Miembros del Consejo:**

**Con asistencia presencial:** María Antonia Arrebola Rodríguez, José Antonio Linares Hurtado, Patricia Prados Merchán, José Carlos Canca Sánchez, Magdalena Cuevas Fernández-Gallego, Silvia García Mayor, Rosa Iglesias Parra, Inmaculada Lupiáñez Pérez, Celia Martí García, Isabel María Morales Gil, Eloísa Fernández Ordóñez, Alberto José Gómez González, Álvaro León Campos, Gabriel Antonio Gijón Noguerón, Ana Belén Ortega Ávila, Pablo Cervera Garvi, Irene del Pilar García Payá, Ana Marchena Rodríguez, Juan Carlos Vega Ramos, Ana María Jiménez Cebrián.

**Con asistencia virtual:** José Miguel Morales Asensio, Silvia Dolores García Barrios Julia Warnberg, Adolfo Romero Ruiz, María Ángeles Vázquez Sánchez, Marina García Gámez, Daniel Gutiérrez Sánchez, Jorge Caro Bautista, José Alberto Sánchez Castillo, Joaquín Páez Moguer.

**Excusan ausencia:** Andrés Reinoso Cobo, Alejandro Castillo Domínguez, Marcelino Torrontegui Duarte.

1. Informe de la Directora.

La Directora comienza recordando el resultado de las elecciones a Rector/a de la Universidad de Málaga, y dando la enhorabuena a nuestro actual Rector desde el mes de diciembre pasado: D. Teodomiro López Navarrete.

Asimismo, da la bienvenida a los nuevos profesores: en el área de Podología a los Profesores Ayudantes Doctores: Dr. Marcelino Torrontegui Duarte y Dr. Alejandro Castillo Domínguez y la profesora D<sup>a</sup>. Sandra Sánchez Morilla, como Personal Investigador en Formación; en el área de Enfermería al Profesor Dr. Jorge Caro Bautista, que promociona de la figura de Profesor Asociado CIS a Profesor Permanente Laboral Vinculado. También, nos informa de la resolución de las plazas de Profesores Asociados 6+6 del área de Enfermería y les da la bienvenida a los profesores: Dr. Carlos Aguilera Serrano, Dra. Marta Aranda Gallardo, Dra. Concepción Cruzado Álvarez, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús de la Ossa Sendra, Dr. Antonio Montero García y D. Jorge Vallejo Báez. Y agradece todo el trabajo realizado por las profesoras que, en estos momentos, dejan de pertenecer al Departamento: D<sup>a</sup>. Marina Jiménez Fernández, Dra. Mercedes Millán Gómez y la Dra. Susana del Río Urenda.

La Directora felicita a la profesora Dra. Silvia García Barrios por la entrevista que le



realizaron sobre la Historia de la Enfermería en el Programa “La Memoria” de Canal Sur el día 10/02/2024. También felicita por la organización de la Semana Cultural a la profesora Dra. Ana Belén Ortega Ávila, así como también por la organización y celebración del día Internacional de la Mujer y la sesión de castañuelas llevada a cabo en el hall de la Facultad. Asimismo, felicita por la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas y, por último, destaca felicitaciones para nuestra decana, Dra. Noelia Moreno Morales, por las distinciones recibidas en la Universidad de Cádiz.

## 2. Informe del Estado del Presupuesto.

La Directora comienza hablando sobre el conocimiento que todos tenemos sobre la situación económica extrema de la UMA y las dificultades que puede conllevar para la instauración de la LOSU.

Agradece la presencia en este Consejo del profesor Dr. Gabriel Gijón Noguerón, al tratarse el tema de los presupuestos y la petición por Podología de la independencia de sus presupuestos. Con este fin se ha realizado un estudio de distribución del presupuesto durante el año 2023, y la necesidad de establecer criterios para adjudicar los porcentajes a cada área, basado en el estudiantado, participación académica: créditos impartidos por cada área, y el profesorado.

En relación al estudiantado, el porcentaje en el área de Enfermería es de 77,47% tras sumarle el número de estudiantes por el número de asignaturas, y en el área de Podología es del 22,52%. En cuanto la participación académica por áreas, en el área de Enfermería, los créditos impartidos son 7.838,8 (76,92%) y en el área de Podología son 2.351, 4 (23,07%). En cuanto al profesorado, el área de Enfermería tiene 63 profesores y Podología tiene 23, ajustado el profesorado a la carga de un tiempo completo 240 horas, el porcentaje del profesorado de Enfermería es el 70,2% y el de Podología el 29,77%, que redondeando serían 70% Enfermería y 30% Podología. Comenta que este criterio, que es precisamente el más favorable para el área de Podología, será el criterio (con estos porcentajes) a tener en cuenta para la distribución del presupuesto en situación económica de normalidad.

La Directora nos muestra el gasto del área de Podología del año 2023 y se observa que el mayor gasto se lo lleva la UDA y las prácticas en la Unidad de Pie Diabético del Hospital Civil. Nos muestra el porcentaje de gastos totales por áreas del año 2023, siendo el 60% para el área de Enfermería y el 40% para el área de Podología. La Directora nos muestra el presupuesto aprobado para nuestro Departamento en Consejo de Gobierno de la UMA de 21 de marzo de 2024, siendo la asignación definitiva de 14.618 euros. La Directora nos informa de que la situación en esos momentos del Departamento es que ha gastado 4.379,49 euros más de lo asignado, por desconocer previamente el recorte que iban a aplicar. Comenta que en esta situación no se podrá abordar los gastos de la UDA.

Intervienen los profesores: Dr. José Carlos Canca Sánchez y Dr. Gabriel Gijón Noguerón, reflexionando sobre los ingresos de la UDA y la posibilidad de que fuese autofinanciable. También, la profesora Dra. Ana Marchena Rodríguez interviene opinando lo mismo sobre la autofinanciación de la UDA. El profesor Dr. José Miguel Morales Asensio, desde conexión virtual, interviene y transmite que le preocupa muchísimo esta situación y que debemos de estar unidos para hacerle frente. En este sentido, los presentes se muestran totalmente de acuerdo con que en estos momentos la unión es imprescindible para afrontar la difícil situación de la Universidad. En cuanto al presupuesto, la Directora comenta que ha solicitado una cita con Gerencia para explicar las necesidades especiales del Departamento de



Enfermería y Podología.

3. Informe de la Gestión de Recursos Humanos del Departamento.

La Directora nos informa de la gestión de recursos humanos, siendo para el área de Podología: la incorporación de 2 profesores Ayudantes Doctores. También se ha finalizado la baremación de la bolsa de PSI y se ha presentado una excedencia temporal, pendiente de cubrir.

En cuanto a la gestión de los recursos humanos del área de Enfermería, la Directora nos comunica la incorporación de 6 Profesores Asociados 6+6, la finalización de la baremación de la bolsa de PSI y el conocimiento de que no se cubrirá la jubilación reciente hasta verificar necesidad. Y que la reunión de la Comisión Mixta está pendiente.

4. Modificación de la comisión asesora del Departamento de Enfermería.

La Directora nos muestra el cambio en la Comisión Asesora del área de Podología por la dimisión del Profesor Dr. Gabriel Gijón Noguerón, siendo sustituido por el profesor Dr. José Miguel Morales Asensio, siempre manteniendo la paridad en dicha comisión.

5. Asuntos urgentes y/o de trámite.

No hay ninguno.

6. Ruegos y Preguntas.

El profesor Dr. José Miguel Morales Asensio intervino para pedimos que quiere que conste en acta su absoluta disconformidad con la medida tomada por el actual equipo rectoral en la forma de centralizar el presupuesto la UMA, y de privar de cualquier medida de decisión a los departamentos, siendo una medida obsoleta, anticuada y que, para nada, se ajusta a los mecanismos de gestión de las administraciones públicas.

La profesora Dra. Silvia García Barrios también intervino para transmitir su sensación sobre la situación que se encuentra el nuevo equipo rectoral, siendo de que no tienen aún la visión global de cómo se encuentra la situación económica de la UMA y que hasta junio puede que no la tengan.

Se da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13.08h del 03 de abril de 2024 en Málaga.

V<sup>o</sup>B<sup>a</sup> DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Isabel María Morales Gil

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Ana María Jiménez Cebrián



**UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA**

Departamento de Enfermería y Podología  
Facultad de Ciencias de la Salud